

Pees



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 340 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 16 de JUN 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 377-2016-GR PUNO/GRDS sobre acreditación de miembro al Consejo Regional de Salud Puno,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento visto, de fecha 21 de junio del 2016, el Gerente Regional de Desarrollo Social, manifiesta que "... el Director Regional de Salud Puno está solicitando acreditar bajo acto resolutivo a los miembros titular y alterno que conformarán el CONSEJO REGIONAL DE SALUD PUNO, para ello solicito proyectar la Resolución Gerencial Regional designado a los servidores ..."; y

Estando a lo solicitado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR a los miembro titular y alterno que conformarán el CONSEJO REGIONAL DE SALUD PUNO:

Miembro Titular:
RENE MELITON BELIZARIO PELINCO
Gerente Regional de Desarrollo Social

Miembro Alterno:
VICTOR ALBERTO NORIEGA ESQUIEROS
Sectorista en Materia de Salud.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL